

Alférez Diego Rodríguez Repiso héroe olvidado

FRANCISCO PILO ORTIZ

Funcionario jubilado del Cuerpo de Fuerzas y Seguridad del Estado
pilofrancisco57@gmail.com

RESUMEN

En todas las guerras ocurren pequeños episodios que quedan olvidados debido a la importancia de los acontecimientos. Pero esos pequeños episodios, que quedan en el olvido y trascienden poco en la historia general, en muchas ocasiones cambian el curso de los acontecimientos y pueden ser la diferencia entre la vida y la muerte de muchas personas. A veces los héroes no surgen en el campo de batalla, sino que en la retaguardia también puede un militar mostrar heroicidad en sus actos, arriesgando su propia vida, como es el caso de las actuaciones que llevó a cabo el, por entonces, alférez de Infantería, destinado en el Regimiento de Infantería Castilla N.º 3, de guarnición en Badajoz, Diego Rodríguez Repiso, durante los días que se vivieron en Badajoz antes de ser tomado por las tropas sublevadas, que marcaron la diferencia entre la vida y la muerte de más de 150 guardias civiles, pese a lo cual, poco se ha hablado o escrito sobre este militar. En este trabajo vamos a ver un pequeño resumen de sus actuaciones durante la guerra civil y cómo salvó la vida de aquellas personas.

PALABRAS CLAVE: Guerra civil, Badajoz, Rodríguez Repiso, Sublevación Guardia civil, guardia de Asalto.

ABSTRACT

In every war the importance of general events overshadows many small episodes. But those, remaining in oblivion and not transcending to the general history, can change the course of actions and can become the difference between life and death for many people. Sometimes, heroes do not appear on the battlefield, but hinterland a soldier can also show heroism in his actions, risking his own life, as is the case of the actions carried out by the Infantry second lieutenant, assigned to the Castilla Infantry Regiment No. 3, garrisoned in Badajoz, Diego Rodríguez Repiso, during the tragic days Badajoz lived before being taken over by the rebellious troops, that marked the difference between life and death of more than 150 civil guards, despite which, little has been said or written about him. In this work, we are going to see a small summary of his actions during the civil war and how he saved the lives of those people.

KEYWORDS: Civil War, Badajoz, Rodríguez Repiso, Uprising Civil Guard, Assault Guard.

Nace Diego Rodríguez Repiso en Badajoz el día 10 de julio de 1897, hijo de Florentino Rodríguez Sánchez (teniente coronel de Infantería) y Eugenia Repiso Caldú.

Pese a ser hijo de militar, la llamada de las armas le llegó bastante tarde, ya que no se alistó hasta el 6 de agosto del año 1916, cuando tenía 29 años, en calidad de «soldado de Infantería voluntario de mayor edad».

El 1 de marzo de 1917 es ascendido al empleo de cabo de Infantería por elección.

Cuatro meses después, el 1 de junio de 1917, asciende a sargento de Infantería por elección, empleo en el que permanece durante 14 años, hasta que el día 1 de marzo de 1931, es promovido a Suboficial de Infantería por antigüedad.

Poco más de un año después, el 25 de abril de 1932, asciende a brigada de Infantería por clasificación.

El 5 de julio de 1934, asciende a subteniente de Infantería por antigüedad.

Sin embargo, sus deseos eran ingresar en la Academia Militar para cursar los estudios en dicha Academia y acceder a la Escala General de Oficiales, pero al carecer de titulación académica que le permitiera realizar la oposición para ingresar como alumno en dicha Academia, tenía la oportunidad de matricularse en el Colegio Preparatorio Militar, con sede en Ávila, donde una vez aprobado el Curso podría acceder a la Academia Militar.

El subteniente Repiso ingresa en dicho Colegio en agosto de 1934 e inicia sus estudios durante el resto del año, continuándolos durante todo el año siguiente, siendo ascendido a alférez de Infantería el 13 de diciembre de 1935.

Pese a todo, a pesar de realizar con aprovechamiento el curso, decidió renunciar a continuar sus estudios en el Colegio Preparatorio y en enero de 1936, con el empleo de alférez, solicitó reincorporarse al Regimiento de Infantería Castilla N.º 3.

En su expediente personal no consta el motivo que le llevó a tomar tal decisión.

Haciendo suposiciones, podemos pensar que al tener el alférez Diego Rodríguez Repiso por entonces 38 años, una edad avanzadísima para ingresar como alumno cadete en la Academia Militar, pues la media de los alumnos aspirantes a oficial oscilaba entre los 16 y los 18 años, por tal motivo renunciara a ingresar en la Academia.

De nuevo en Badajoz continuó prestando sus servicios como alférez en el Regimiento de Infantería Castilla N.º 3.

El día 18 de julio la sublevación militar ocurrida el día anterior en el protectorado de Marruecos se extiende a la península y las islas, sumándose algunas guarniciones y manteniéndose leales al Gobierno otras.

En vista de esto, el 19 de julio, el entonces Jefe del Regimiento, coronel José Cantero Ortega¹, convoca una reunión de oficiales para comunicarles que se han recibido órdenes del Gobierno de Madrid para que parte del Regimiento marche a la capital y consultar si obedecen la orden o el Regimiento se une a la sublevación.

El alférez Repiso fue uno de los oficiales que se mostró partidario de desobedecer la orden y sublevarse, cosa que al final no se hizo por la oposición tanto de los comandantes Farrona², Bertomeu³ y Alonso⁴ como de la mayor parte de los suboficiales y se dio la orden de que partiera hacia Madrid un Batallón al mando del comandante Farrona.

El día 25 de agosto llega a Badajoz el coronel Ildefonso Puigdemgolas Ponce de León, nombrado gobernador militar de la provincia⁵ y su primera

¹ Coronel José Cantero Ortega, Jefe del Regimiento de Infantería Castilla N.º 3. No quiso tomar unilateralmente una decisión y consultó con los oficiales y suboficiales. Con la llegada del coronel Ildefonso Puigdemgolas Ponce de León, prácticamente quedó relevado del mando. Su cadáver apareció al día siguiente de la toma de Badajoz en los fosos del Cuartel de la Bomba, sin que se haya aclarado la causa de su muerte.

² Comandante José Ruiz Farrona. Marchó a Madrid con dos compañías del Regimiento. Combatió en el Alto del León contra las tropas del general Mola. Más tarde, ascendido a teniente coronel, fue destinado al frente de Extremadura.

³ Comandante Antonio Bertomeu Bisquert. Huyó a Portugal junto al coronel Puigdemgolas y otros jefes militares. Fue ingresado en el fuerte de Caxias, en Lisboa, hasta el mes de octubre que, en contra de su voluntad, fue repatriado a Tarragona. Una vez en zona gubernamental fue ascendido a teniente coronel y se le otorgó el mando del VII Cuerpo de Ejército en Extremadura. En 1939 mandó el VIII Cuerpo. Al finalizar la guerra fue detenido, juzgado y condenado a 30 años de cárcel. En 1943 fue indultado y expulsado del Ejército.

⁴ Comandante Enrique Alonso García. Su cuerpo apareció muerto en el foso del cuartel del Bomba junto al de otros militares más, entre ellos el coronel José Cantero Ortega, el día 15 de agosto. Seguramente fueron fusilados por los sublevados.

⁵ Coronel Ildefonso Puigdemgolas Ponce de León. Fracasó en su intento de detener en los Santos de Maimona a las columnas sublevadas que salieron de Sevilla. Ordenó desarmar y trasladar a Badajoz a la mayor parte de los efectivos de la Guardia civil de la provincia. Al llegar las tropas sublevadas a Badajoz huyó de la ciudad a primera hora de la mañana sin comunicarlo a nadie, dejando a los milicianos abandonados, internándose en Portugal, donde fue detenido y trasladado a Lisboa, siendo ingresado en el fuerte de Caxias, permaneciendo en dicho lugar hasta octubre de 1936, cuando el Gobierno portugués, en un gran gesto humanitario, alquiló una moto nave, el

medida fue armar a los milicianos, lo que trajo funestas consecuencias para muchos vecinos de Badajoz que eran amenazados o detenidos y provocó que a primeros de agosto comenzara una serie de asesinatos que costó la vida a once personas.

El día 4 de agosto, al saberse que las columnas sublevadas salidas de Sevilla se acercaban a Zafra, el coronel Puigdemolas organizó una columna compuesta por milicianos, guardia de Asalto, carabineros y fuerzas del Regimiento Castilla, al objeto de enfrentarse a los sublevados en los Santos de Maimona, donde los gubernamentales fueron derrotados y obligados a retirarse precipitadamente hacia Badajoz.

El alférez Repiso logró eludir ser encuadrado en dicha columna, permaneciendo en Badajoz.

Esta derrota y la amenaza que suponía que las fuerzas sublevadas se dirigieran a Badajoz hizo que la situación se volviera aún más tensa y a la serie de asesinatos que los gubernamentales estaban cometiendo en la ciudad, se unió un intento de asalto a la prisión provincial, donde estaban detenidos significadas personas de ideología derechista.

El asalto a la prisión por parte de los gubernamentales, que hubiese supuesto el asesinato masivo de todos los prisioneros, como ya había ocurrido en otros lugares, se vio frustrado por la defensa que organizó su director Don Miguel Pérez Blasco⁶ y la llegada a última hora de una Sección de la guardia de Asalto mandada por el teniente Fernando Acosta⁷, que puso en fuga a los milicianos armados.

Esta circunstancia, y el temor a que ocurriera lo mismo en la Comandancia de la Guardia Civil, donde se encontraban en calidad de detenidos unos ciento

Niassa, para repatriar a los huidos hasta Tarragona, en zona gubernamental. Una vez en Tarragona se le destinó a la zona centro. El día 30 de octubre los sublevados realizaron una ofensiva en el sector de Parla, lo que ocasionó que las fuerzas gubernamentales, compuestas en su mayoría por milicianos, emprendieran la huida. El coronel Puigdemolas trató de impedir la desbandada y uno de los milicianos lo mató de un tiro.

⁶ Director de la Prisión provincial. Cuando se produjo el asalto organizó a la guardia de la Prisión para defender dicho lugar, y con alguna escopetas de su propiedad armó a varios presos de confianza que sostuvieron un intenso tiroteo con los asaltantes. Por su actuación en defensa de la vida de los detenidos a su cargo, fue nombrado Hijo Adoptivo de Badajoz.

⁷ Teniente de la guardia de Asalto de Badajoz. Formó parte de la Columna que marchó a los Santos de Maimona. Entró en la Comandancia de la Guardia civil varias armas provocando con ello la sublevación de dicha Comandancia. Los milicianos detuvieron a su mujer y amenazaron con matarla si no se rendían. Después de la toma de la ciudad y una vez sometido a investigación, fue nombrado Jefe del Campo de Concentración de Sagrajas.

cincuenta guardias civiles de los pueblos de la provincia que habían sido trasladados a la capital, hizo que el mismo teniente de Asalto Fernando Acosta lograra entrar en el Cuartel diversas armas y dos ametralladoras, iniciándose la sublevación de dichas fuerzas.

En los enfrentamientos que se produjeron murieron varios milicianos y dos guardias civiles, finalizando con la rendición de los guardias, que a punto estuvieron de ser linchados por el populacho, evitándolo el teniente coronel de Carabineros Antonio Pastor Palacios que moriría el día 15 de agosto⁸, al ordenar a sus hombres que protegieran a los guardias cuando eran trasladados al antiguo convento de San Agustín, que fue el lugar donde, en primera instancia, fueron internados.

Tras esta sublevación, el Gobernador militar de Badajoz, coronel Ildefonso Puigdemolas Ponce de León, ordenó abrir diligencias sumarísimas contra los guardias, designando para su instrucción al teniente coronel Enrique Segura Otaño, otro personaje con el que la memoria colectiva de Badajoz tiene otra gran e impagable deuda, porque en vez actuar con la rapidez que le exigía una instrucción sumarísima, actuó con lentitud, dando largas a los expedientes y prolongando el tiempo de averiguaciones de responsabilidades, sabiendo que las tropas sublevadas avanzaban con rapidez y la caída de Badajoz en su poder era cosa de días y de nada habría valido el fusilamiento de aquellos hombres⁹.

Después de la capitulación de la Comandancia, los guardias civiles y los guardias de Asalto que se unieron a la sublevación, en especial los oficiales y mandos subalternos, fueron detenidos bajo vigilancia armada en el antiguo Convento de San Agustín, que también había sido sede del Regimiento de Infantería Gravelinas antes de su disolución por la llamada Ley Azaña, mientras

⁸ No hay ninguna constancia sobre la causa del fallecimiento del teniente coronel Antonio Pastor Palacios. El día 12 de noviembre de 1943, en diferido, se levantó el acta de defunción de dicho militar indicando que falleció el día 15 de agosto de 1936 sin que se refleje el motivo de su muerte. Queda la duda de si fue fusilado o murió a consecuencia de la herida que recibió en los combates del día 13 de agosto, porque según manifestó el coronel Puigdemolas, fue herido en el cuello y sufrió una fuerte hemorragia y el mismo coronel Puigdemolas lo trasladó en su vehículo hasta el hospital militar.

⁹ Teniente coronel de Infantería. Persona muy culta y muy involucrada en la cultura de Badajoz. Colaboró con varios periódicos y revistas que se publicaban en la ciudad y fue director de la Revista de Estudios Extremeños. A pesar de retrasar la investigación, cuando se tomó la ciudad se procedió a depurar responsabilidades por las nuevas autoridades y el teniente coronel Enrique Segura Otaño fue detenido y sometido a Consejo de Guerra, siendo condenado a la pena de tres años y un día de prisión, que cumplió en el fuerte de San Cristóbal y expulsión del ejército

otros grupos eran ubicados en la planta baja del Hospital Militar, en la Alcazaba y, en menor número, en el Cuartel de Menacho, situado fuera de la ciudad.

A partir de este momento es cuando cobra protagonismo el alférez Diego Rodríguez Repiso, que sabiendo que la vida de los guardias civiles corría grave peligro, no ya por el resultado que pudiera derivar del Consejo de Guerra, sino por la actitud de los gubernamentales, y sospechando que en cualquier momento podían entrar en esos lugares y asesinar a los guardias, tomó la decisión de proteger a los detenidos, en especial a los que se encontraban en el Cuartel de Menacho, ya que se dio la circunstancia que al iniciarse los bombardeos aéreos sobre la ciudad el día 7 de agosto, muchos de los militares allí destinados abandonaron este acuartelamiento, huyendo algunos a Portugal y otros concentrándose en los cuarteles del interior, como el de la Bomba¹⁰, el de Ingenieros¹¹ y el de San Francisco, sede de la guardia de Asalto¹². Quedó el cuartel de Menacho con los servicios mínimos imprescindibles, por lo que los guardias detenidos en dicho lugar quedaron totalmente abandonados y nadie se preocupó de ellos, ni de darles de comer.

En vista de esto, el alférez Repiso los visitó con frecuencia, llevándoles comida e informándoles sobre la marcha de los acontecimientos y el progreso de las fuerzas sublevadas.

El día 12 de agosto, cuando las avanzadas de la Columna del teniente coronel Yagüe iniciaban en Mérida los preparativos para avanzar sobre Badajoz, el coronel Puigdemengolas organizó la defensa de la ciudad, distribuyendo fuerzas en diversos sectores de la muralla en previsión del inminente ataque.

El día 13 el alférez Repiso abandonó el mando de su Compañía y el puesto que le habían ordenado cubrir en la muralla y junto a algunos hombres de su confianza se dirigió al Hospital Militar al objeto de proteger a los guardias civiles allí detenidos, ya que comenzaba a circular el rumor que de nuevo los gubernamentales iban a asaltar los lugares de reclusión y matar a los detenidos.

El día 17 de agosto, después de la entrada de las tropas sublevadas en la ciudad, con motivo de la reorganización del Regimiento Castilla, fue nombrado ayudante del 2.º Batallón, marchando en servicios de campaña para tomar varios pueblos de la provincia, asistiendo a la ocupación de Barcarrota, Salvaleón,

¹⁰ Situado en el baluarte de San Juan, donde actualmente se encuentra el Edificio Múltiple de la Seguridad Social, en la confluencia de la Ronda del Pilar con la Avenida de Europa

¹¹ Junto al Paseo de San Francisco, donde ahora se alza un centro comercial.

¹² También situado al lado del Paseo de San Francisco, dando frente al anterior. Sobre su solar se edificó un edificio y la Delegación de Hacienda.

Salvatierra de los Barros y La Parra y regresando después a Badajoz, donde permanecería hasta el día 31 de agosto, en el que una fuerte columna gubernamental contraataca la ciudad de Llerena, por lo que sale de Badajoz en dirección a Llerena en una columna de refuerzo mandada por el comandante José Álvarez Rodríguez que, en unión de otras fuerzas de Regulares, sostiene intenso combate con los gubernamentales, que finalmente tienen que retirarse dejando sobre el terreno varios muertos y gran cantidad de material.

Una vez restablecida la calma, la columna regresa a Zafra, donde el alférez Repiso queda de guarnición hasta el día 12 de septiembre, fecha en la que se le concede la solicitud que días antes había cursado para ser destinado al Cuerpo de Seguridad y Asalto, por lo que causa baja en el Regimiento de Infantería Castilla N.º 3 y alta en el Cuerpo de Seguridad y Asalto, siendo destinado a la 8.ª Compañía del 11 Grupo de Asalto, con sede en Badajoz.

Al mando de esta Compañía participa en la toma de Alconera, Burguillos del Cerro, Fregenal de la Sierra, Oliva de Mérida, Jerez de los Caballeros, Valdetorres, Guareña y la estación de ferrocarril de dicha localidad, donde hubo intensos combates debidos a la férrea resistencia de las milicias gubernamentales.

En el mes de octubre cesa en el mando de la 8.ª Compañía y pasa a mandar la 23.ª Compañía, con la cual, marchando en extrema vanguardia, penetra en la Sierra de Monsalud, donde establece fuertes combates con algunos fugitivos de Badajoz y los pueblos inmediatos que se habían refugiado en dicha Sierra y que el día 15 de septiembre habían tendido una emboscada al capitán Fernando López Diéguez¹³, que murió a consecuencia de la heridas recibidas.

En estas acciones sobre la Sierra de Monsalud, la 23.ª Compañía de la Guardia de Asalto del alférez Repiso sufrió varias bajas, al igual que otras fuerzas de la Guardia civil y Falange debido a la tenaz resistencia que los refugiados ofrecían.

En noviembre, se le destina, al mando de su Compañía, para guarnecer el frente de Guareña y Valdetorres en unión de otras fuerzas, donde permaneció los meses de diciembre de 1936 y enero y febrero de 1937.

¹³ Capitán de Infantería. Ostentaba el cargo de Gobernador del Fuerte de San Cristóbal, habilitado como centro de reclusión militar. Tras la toma de la ciudad fue destituido de su cargo y pasó a mandar una Compañía de Infantería, actuando en algunos pueblos del Sur de la provincia, como Almendral, Barcarrota e Higueras de Vargas. Cuando el día 15 de septiembre se dirigía a esta última población sufrió una emboscada en las inmediaciones de Almendral por parte de los huidos en Monsalud, muriendo a consecuencia de esas heridas el día 19.

El día 6 de marzo de 1937, recibe órdenes de dejar los servicios de guarnición en Guareña y Valdetorres y dirigirse con su Compañía de guardias de Asalto hacia la frontera con Portugal y establecer servicios de emboscada para detener o reducir a grupos de milicianos y civiles que pretendían huir hacia Portugal.

Controlado el paso de la frontera se inicia la limpieza de núcleos milicianos que aún quedaban en las zonas de la sierra de Alburquerque y los Alpotreques, donde se llevan a cabo duros combates, en los cuales se destacó el alférez Repiso y algunos guardias de Asalto bajo sus órdenes, que recibieron menciones especiales e incluso ascensos por méritos de guerra.

Tras la toma de la ciudad por los sublevados, se abrió la Causa 397/1936, de la que fue Juez Instructor el teniente coronel de Artillería Juan Membrillera Beltrán y Secretario el alférez de Infantería Francisco Esteban Gonzalo, al efecto de averiguar las actuaciones que habían tenido los militares del Regimiento de Infantería Castilla N.º 3 y depurar responsabilidades.

Es necesario aclarar también, que durante ese proceso se suspendieron los ascensos que por Decreto correspondieran a los encartados.

Al alférez Repiso le correspondía ascender a teniente el día 22 de septiembre de 1936, pero dicho ascenso quedó en suspenso y continuó prestando servicios como alférez.

Por este motivo, fue el propio Diego Rodríguez Repiso quien voluntariamente pidió que se le abriera una información para dejar claras sus actuaciones antes de la toma de la ciudad y solicita que le sea concedido el empleo de teniente.

Para ello efectúa una declaración escrita de las actividades que llevó a cabo en defensa de la detenidos:

DECLARACIÓN DEL ALFÉREZ DIEGO RODRÍGUEZ REPISO

Don Diego Rodríguez Repiso, alférez de Infantería, con destino en el Cuerpo de Seguridad, ingresado con posterioridad a la entrada de las fuerzas salvadoras en la Plaza de Badajoz, perteneciendo hasta dicha fecha al Regimiento de Infantería Castilla N.º 3 de guarnición en la citada Plaza.

A V. E. con el debido respeto y subordinación tiene el honor de exponer:

Que desde el primer instante demostró enérgica y decididamente su adhesión al Movimiento Militar, haciéndolo constar ante todos los jefes y oficiales en la reunión en que el Señor Coronel del citado Regimiento nos dio cuenta de la situación en que (según él) se encontraba la nación.

En ese mismo acto nos leyó el contenido de un telegrama del general Castelló¹⁴, que nos informó era Ministro de la Guerra.

En el citado telegrama ordenaba la salida de fuerzas hacia Madrid, pidiéndonos nuestro parecer.

Mi voto fue en contra, como el de la mayoría de los oficiales.

No hice ningún servicio ni intervine en ninguna operación contra las fuerzas del Ejército Salvador¹⁵, ante al contrario, varios días antes de la entrada de esta fuerzas en la Plaza de Badajoz, se me ordenó tomar el mando de la Compañía del capitán Valaer¹⁶ (por habérselo quitado a éste el comandante Jefe de las fuerzas organizadas Sr. Bertomeu)¹⁷.

Al tomar dicho mando me hizo presente que le respondía con la cabeza la disciplina de la Compañía.

No obstante esto, y ordenarme aquella misma noche que me situara de servicio con mi Unidad en la parte de muralla comprendida entre la plaza de toros¹⁸ y la Memoria de Menacho¹⁹, abandoné el mando de dicha Compañía, no cumpliendo su orden, marchando al día siguiente a entrevistarme con el comandante Director de la Clínica Cívico Militar de la Plaza, Sr. Fiol (cuya planta baja estaba constituida en prisión de la Guardia civil), y en vista de los rumores y confidencias que corrían por Badajoz, sobre que las hordas rojas habían decidido asaltar la Cárcel y

¹⁴ General de Brigada Luís Castelló Pantoja, Jefe de la 2.ª Brigada de Infantería y Comandante militar de Badajoz. Al iniciarse la sublevación militar fue designado por el Gobierno de la República para mandar la 1.ª División, por lo que se trasladó a Madrid, dejando en Badajoz a su mujer y sus dos hijas, que después de ser tomada la ciudad fueron retenidas y trasladadas a Sevilla, a disposición del general Queipo de Llano, siendo tratadas siempre con el mayor respeto. Cuando el general Castelló llegó a Madrid se le comunicó que había sido nombrado Ministro de la Guerra. Su cargo como Ministro de la Guerra solo duró 24 horas, siendo nombrado Gobernador Militar de Madrid, pero comprendiendo que sólo era un pelele en manos de los dirigentes republicanos y de los asesores rusos, a lo que se suma la tensión de saber que su esposa e hijas estaban en manos de los sublevados y tener conocimiento que un hermano suyo había sido fusilado por los gubernamentales en Ronda (Málaga), se sumió en una profunda depresión, por lo que tuvo que ser ingresado en el hospital psiquiátrico de Leganés y posteriormente se refugió en la embajada francesa. En abril de 1937 pudo pasar a Francia, donde permaneció hasta que los alemanes invadieron el país y lo detuvieron entregándolo al Gobierno del general Franco. Fue juzgado en Consejo de Guerra y condenado a muerte. Sin embargo, tras pasar tres años en prisión, fue indultado y puesto en libertad, pudiendo reunirse con su familia. Falleció en 1962.

¹⁵ Se refiere, como ya hemos visto, a que no participó en la batalla de los Santos de Maimona.

¹⁶ Capitán Miguel Valaer Bas.

¹⁷ Ver nota 3.

¹⁸ Baluarte de San Roque, actual Palacio de Congresos.

¹⁹ Baluarte de Santiago donde se encuentra un monumento a la Memoria del Mariscal de Campo Rafael Menacho, defensor de Badajoz en el sitio francés de 1811.

demás edificios donde se encontraban presas las fuerzas de la Guardia civil, proponiéndole hacerme cargo de la defensa del citado edificio contra un posible asalto de los rojos, dicho Jefe lo acató muy bien, dándome un sin fin de instrucciones y toda clase de facilidades.

De acuerdo con él transporté al Hospital Militar (Prisión), valiéndome de mis propios medios y de un corneta apellidado Martínez y dos cabos, 1.900 cartuchos de fusil, 4 pistolas de Reglamento y varias cajas de municiones para las mismas.

Por último, aumenté la guardia de dicha Prisión al número de 42 hombres, de los 10 que tenía.

Con el armamento de estos hombres armé a la Guardia civil presa en dicho establecimiento.

Tanto el comandante médico, Señor Fiol, como el de igual empleo, Señor Torres, los guardias civiles presos y el sin fin de empleados de dicho Establecimiento, pueden informar sobre lo expresado.

Al entrar la Columna salvadora en Badajoz, me puse a las órdenes de un capitán de Regulares, el cual me felicitó al conocer mi actitud en la citada prisión y ver armados a los guardias civiles (informes que le dio el mencionado director)²⁰.

Ese mismo día, con los guardias civiles presos, salí recorriendo la población, montando el servicio con ellos durante la noche en determinados puntos de la muralla de acuerdo con el citado capitán de Regulares.

Al día siguiente, y a las órdenes de este mismo capitán, asistí con él a la incautación del Fuerte de San Cristóbal y, una vez efectuada, regresé con dichas fuerzas a la Plaza, reuniendo a los individuos del Regimiento que tuve a mis órdenes en la citada Prisión, presentándolos en el Cuartel de la Bomba al Jefe de Servicio, haciendo constar su buen comportamiento durante el asedio.

Posteriormente, organizada la guarnición de la Plaza de Badajoz, fui nombrado por el comandante Don José Álvarez Ayudante de su Batallón, asistiendo con él a la conquista de varios pueblos; pasando posteriormente al Cuerpo de Seguridad (Asalto), con el que he asistido a la toma de Burguillos, Jerez y otros más, encontrándome en la actualidad al mando de la 23.^a Compañía del citado Cuerpo en el sector de Guareña.

²⁰ El capitán de Regulares al que se refiere era el capitán César González de Ampuero-Mejías, Jefe de la 4.^a Compañía del II Tabor de Regulares de Tetuán, mandado por el comandante Alberto Serrano Montaner, que tras sobrepasar las defensas de la llamada Puerta de Carros avanzó hacia la Alcazaba, liberando a los presos del Hospital y batiendo desde las murallas la terraza de la ermita de San José y convento de las Adoratrices, donde se había hecho fuerte un grupo de mineros de Azuaga, armados con fusiles y cartuchos de dinamita.

Por todo lo expuesto, es por lo que ruego abra sobre mí una información para que sea reconocida mi condición de fidelidad al movimiento salvador, cosa demostrada en todos mis actos, tanto civiles como militares, recurriendo a V. E. al mismo tiempo por medio de la presente, por si tiene a bien y lo cree de justicia, me sea concedido el empleo de teniente del que ha sido exceptuado por el sólo hecho de haber pertenecido al Regimiento de Castilla N.º 3.

Es gracia que no dudo alcanzar de bondadoso corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años para el bien de la Patria.

Guareña 24 de Diciembre de 1936

Diego Rodríguez Repiso²¹

En la causa que se abrió prestaron declaración varios testigos, entre ellos el cabo de la guardia civil Andrés Almeida García, que estuvo preso en el Cuartel de Menacho y el corneta del Regimiento Antonio Martínez Trinidad, que fue uno de los soldados que estuvieron con el alférez Repiso en el Hospital Militar:

DECLARACIÓN DEL CABO DE LA GUARDIA CIVIL ANDRÉS ALMEIDA GARCÍA

Este alférez Diego Rodríguez Repiso, durante el tiempo que el dicente y sus compañeros estuvieron detenidos en el calabozo de la Guardia Principal de esta Plaza, en el Cuartel de Menacho, les tuvo en todo momento al corriente del curso del glorioso movimiento nacional, hablando con ellos en confianza sobre este asunto siempre que tenía ocasión, en particular cuando prestaba el servicio de guardia.

Sobre el ocho o el nueve de agosto, cuando ya el desorden reinaba en el Cuartel y nadie se preocupaba de los detenidos, por lo menos de llevarles comida, el citado alférez, en unión de otro brigada del que no recuerda su nombre, les llevaron comida. En una palabra, se portó perfectamente con ellos

Andrés Almeida García

Badajoz, 20 de Febrero de 1937²².

²¹ Causa 397/1936. Declaración del alférez Diego Rodríguez Repiso. Archivo Territorial Militar Sevilla (ATMTS).

²² Causa 397/1936. Declaración del cabo de la Guardia civil Andrés Almeida García. Archivo Territorial Militar Sevilla (ATMTS).

DECLARACIÓN DEL CORNETA ANTONIO MARTÍNEZ TRINIDAD

Que un día del mes de agosto próximo pasado, cuya fecha fija no recuerda, el alférez del Regimiento de Infantería número tres DON DIEGO RODRÍGUEZ REPISO, le ordenó estando refugiados en el Hospital Militar, que se pusiera de centinela a la puerta del citado establecimiento para no dejar pasar a los milicianos armados, con el fin de que no tiraran a la aviación nacional que venía a bombardear la capital, desde la azoteas de dicho hospital.

Que también el alférez de referencia desarmó a la guardia del Hospital porque no era de su confianza, dejándole al dicente solo de puesto todo el día 13 y el día 14, hasta que entraron las fuerzas de nuestro Glorioso Ejército Salvador, metiéndoles el miedo y desanimando a todos, por lo que la guardia se dejó desarmar, o mejor dicho, entregó las armas, las que el alférez Repiso entregó a gente de su confianza.

Que no tiene nada más que decir y leída que fue por si esta su declaración en ella se afirma y ratifica, y la firma con S. S. de lo que doy fe.

Antonio Martínez Trinidad

Badajoz, 27 de febrero de 1937²³

Finalmente, también prestó declaración el principal testigo que citó el alférez Repiso, esto es el comandante de Sanidad Militar Rafael Fiol Paredes, aunque éste, al tiempo que alababa la actitud del alférez Repiso, también aprovechó la ocasión para atribuirse méritos propios:

DECLARACIÓN DEL COMANDANTE DE SANIDAD MILITAR RAFAEL FIOI PAREDES

En uno de los días en que la Plaza de Badajoz estaba en poder de los marxistas, y próximo a ser ocupada por el Ejército Nacional, se presentó al declarante el alférez de Infantería D. Diego Rodríguez Repiso en su pabellón de la entonces Clínica Militar, manifestándole su propósito de acogerse a la Clínica para así poder ayudar al declarante en la defensa de la misma contra un posible ataque de los rojos.

Fue aceptada su propuesta, ya que el declarante tenía buenas referencias del citado alférez, aunque no lo conocía de antes.

El alférez Rodríguez Repiso, valiéndose de su cargo de oficial del Regimiento de Castilla, reforzó la guardia de la Clínica con varios soldados con

²³ Causa 397/1936. Declaración del corneta Antonio Martínez Trinidad. Archivo Territorial Militar Sevilla (ATMTS).

armamento. Estos soldados eran, a decir de él, incondicionales suyos y traían doble dotación de municiones, con lo que así quedaba aumentado el arsenal de fusiles y pistolas que el declarante había podido reunir en su domicilio particular al recogerles el armamento a los enfermos y heridos que se hospitalizaban en la Clínica²⁴.

La ayuda del alférez Repiso fue muy apreciable, pues se pudo así reunir buen número de armas con las que el declarante pudo armar a los guardias civiles que estaban detenidos y desarmados por orden de las autoridades rojas en el piso bajo del edificio clausurado del antiguo Hospital Militar.

Estas armas eran repartidas por la noche a los guardias civiles y recogidas, en parte, de día, aunque quedaban todas preparadas en el domicilio particular del declarante para ser entregadas a los guardias a la primera alarma.

En estos repartos o distribución de armas, intervenía el alférez Repiso por delegación del declarante algunas veces.

Por la ayuda del alférez Repiso, pudo la Guardia de la Clínica quedar constituida por una veintena de soldados de todas clases y opiniones, mandadas por un brigada rojo que fue fusilado al día siguiente de la entrada de las tropas en Badajoz, según me informaron.

De este brigada teníamos el alférez Repiso y el declarante que guardarse, como de enemigo peligroso y al que lograron reducir y anular.

A la entrada de una Compañía de Regulares²⁵ en el edificio del Hospital Militar, que a causa del bombardeo había pasado todo él a depender del declarante, y con cuya entrada terminó la angustiada y comprometida situación, como es natural, el Jefe que declara informó al capitán de la Compañía acerca de las personas que allí se encontraban, y con respecto al alférez Repiso le dio los mejores informes, justificando por ellos la presencia suya en el Hospital sin estar hospitalizado por enfermo, y haciendo resaltar su eficaz y hábil actuación durante el tiempo que permaneció en el Hospital.

El alférez Rodríguez Repiso le merece el mejor concepto, lo cree valeroso, decidido y hábil.

Le consta que en cierta reunión de oficiales que hubo en el Regimiento de Infantería de Castilla para decidir si se obedecía la orden del Gobierno de Madrid enviando allí dos compañías o se sublevaba el Regimiento contra el citado Gobierno, este oficial, en unión de un capitán y dos capitanes médicos fueron los que con más energía sostuvieron el criterio de la sublevación y desobediencia al Gobierno de Madrid, criterio que por desgracia no prevaleció.

²⁴ El comandante Fiol se refiere a que él mismo recogía las armas y municiones de los heridos o enfermos y las guardaba en su domicilio particular, sito en el edificio de la misma Clínica.

²⁵ Ver nota 20

Por su iniciativa y gracias a un ingenioso engaño, pudo el declarante conseguir que gran parte de los fusiles, correajes y municiones de la guardia pasaran a manos de los guardias civiles arriba citados, ya que el plan de defensa que el declarante tenía estudiado y planeado fue perfeccionado con la estratagema ideada por el alférez Repiso para que los soldados de la guardia dejaran su armamento junto a los puestos de centinela que estaban establecidos en las ventanas altas, que estaban protegidos con parapetos de colchones.

El dicente cree al alférez Repiso un entusiasta del Movimiento Nacional salvador de nuestra Patria, por desprenderse así de su comportamiento y de las conversaciones que con él tuvo durante aquellos luctuosos días que se citan en esta declaración.

Rafael Fiol Paredes

Sevilla, 4 de marzo de 1937²⁶

Ya hemos dicho que al alférez Rodríguez Repiso le correspondía ascender a teniente en el mes de septiembre de 1936, por hallarse comprendido en el Decreto N.º 126 de 22 de septiembre de ese mismo año, pero a causa de los sucesos acontecidos, dicho ascenso quedó en suspenso, lo que motivo que el alférez Repiso solicitara que se le abriera la investigación que hemos visto y, en efecto, una vez investigadas sus actuaciones, en abril de 1937 fue ascendido a teniente

El 12 de abril de 1937, al mando de la 23.^a Compañía, es destinado al sector comprendido entre Fregenal de la Sierra y la Venta del Culebrín para organizar batidas y tender emboscadas y a finales de abril se le ordena que efectúe batidas en el sector de Cordobilla de Lácara y Sierra de San Pedro, donde presta servicios hasta el mes de marzo de 1938, que es destinado nuevamente a la Plaza de Badajoz y casi inmediatamente es enviado para prestar servicios de vigilancia y control de carreteras a la zona de Mérida.

El 12 de julio de 1938 es nombrado Jefe del sector de la zona comprendida entre La Parra, Almendral, Salvaleón y Salvatierra de los Barros, desde donde, al mando de fuerzas de la guardia de Asalto y grupos de Falange, realiza servicios de batidas y emboscadas contra los últimos grupos de refugiados que todavía permanecían en la Sierra de Monsalud huyendo de la represión que los sublevados estaban realizando en los pueblos de la zona.

²⁶ Causa 397/1936. Declaración del comandante Rafael Fiol Paredes. Archivo Territorial Militar Sevilla (ATMTS).

Finalmente, el 14 de agosto de 1938, por orden de la superioridad, es destinado a la plantilla de la guardia de Asalto en Bilbao, donde permanece hasta el 14 de abril de 1939, fecha en la que fue destinado a Madrid.

Por sus acciones durante la guerra, el alférez Diego Rodríguez Repiso fue condecorado con la Medalla de la Campaña, dos Cruces Rojas al Mérito Militar y una Cruz de Guerra.

FUENTES

Archivo General Militar Segovia. Hoja de servicios del comandante Diego Rodríguez Repiso.

